

Número de inscripción	Apellidos y nombre	Número del D. N. I.
601	Villanueva López, María del Carmen ...	12.093.761
602	Zapata Caldito, Rosa María .....	8.777.902
603	Zapiain Albistur, María Teresa .....	—
604	Cuesta Martín, Francisco de Asís .....	29.709.809
605	Sanz Estragones, Antonio .....	40.557.225
606	Martínez Alonso, Isidro .....	48.502.127
607	Carcedo Viadas, María Asunción .....	13.061.662
608	Carretero Manzano, Rosa María .....	788.669
609	Olivella Zaccagnini, Carina .....	37.685.636
610	Rizo del Toro, María Dolores .....	37.316.525
611	Queraltó Compañó, María del Carmen .....	37.663.142
612	Queraltó Compañó, María Dolores .....	37.663.141
613	López Guillén, María del Pilar .....	40.952.324
614	Ayllón Gil, Isaías Alfredo .....	16.769.823
615	Baldor Marchena, José Carlos .....	32.406.077
616	Torres Asensio, Concepción Yolanda .....	6.943.737
617	James Alvarez, María José .....	28.551.364
618	Martín Mendia, Juan Carlos .....	11.384.446
620	Pérez Algora, José Luis .....	18.214.469
621	Cabrera Marcet, María Francisca .....	73.364.370
622	Fuente Gil, Pedro de la .....	12.695.214
623	Sebastián Torres, Francisco .....	18.399.217
624	Hortiguera Serrano, José Luis .....	13.045.662
625	Toro Rodríguez, Miguel Angel .....	32.418.197
626	Iglesia Almanza, Juan Antonio de la .....	12.202.058
627	Bermejo Madroñero, María del Pilar .....	18.653.243
628	García Casla, Venancio .....	34.593.830
629	Sarasa Anaya, Teresa Graciela .....	15.901.877
630	Tato Sánchez, Valentín .....	33.206.170
631	Soteras Figuerola, María Teresa .....	17.834.961
632	Ruiz Redondo, Antonio .....	45.052.291
633	Puente Antón, Pedro .....	12.349.453
634	Pernas Iglesias, Eugenia .....	36.009.110
635	Pérez Aguilar, Francisco Mateo .....	45.082.389
636	López Fierro, Juan Celestino .....	9.686.467
637	González Tristán, Lucas .....	12.631.563
638	García Serrano, Angel .....	70.795.014
639	García-Sacristán Fernández, José Gaspar .....	22.484.492
640	Fernández Gutiérrez, Alfredo .....	73.721.242
641	Elejalde Zulueta, José .....	15.219.811
642	Alvarez Albarrán, Luis Gonzalo .....	12.677.989
643	Rando Rodríguez, María Dolores .....	8.786.811
644	Frias Vizcarra, Pedro Vicente .....	17.976.881
645	Mesa Comenge, Enrique .....	23.608.223
646	Represa Fernández, María del Camino .....	12.226.266
647	Betanzos Cascajo, Diego .....	51.560.024
648	Vidal Prieto, José .....	11.692.260
649	Jiménez Rodríguez, Roberto .....	24.752.513
650	Prieto Rodríguez, Macario .....	30.442.054
651	Fernández Alonso, Tomás .....	9.719.268
652	Márquez Manzano, María Gloria .....	45.264.109
657	Conca Acosta, José Antonio .....	74.203.209
658	Cuarental Fuentes, Juan Antonio .....	3.409.396
663	Hortiguera Serrano, Pablo .....	12.179.766
676	Bomboi Torrent, Vicente .....	20.770.226
677	Briones Palomo, Víctor .....	19.363.367
678	Alegre Sánchez, Tomás .....	18.412.823

Se advierte a los señores admitidos a las pruebas selectivas que, de no justificar, en el plazo de diez días, los méritos alegados en las solicitudes, el Tribunal no podrá tomarlos en consideración para la calificación del concurso.

El aspirante número 414, don José Luis Díaz Caro, ha sido admitido a reserva de comunicar, en el plazo de diez días, el número de su documento nacional de identidad.

Excluidos, con especificación de las causas, en cada caso, de entre las siguientes:

1. Por no encontrarse en posesión del título de Bachiller Superior o equivalente, de acuerdo con el dictamen emitido a tal efecto por el Consejo Nacional de Educación con fecha 27 de enero de 1975, o por no deducirse de los estudios alegados que los mismos lleven consigo, necesariamente, el expresado título.

2. Por no haber hecho efectivo el pago de los derechos de examen.

3. Los aspirantes números 668 y 675 deberán comunicar, además, el número del Documento Nacional de Identidad.

4. La instancia número 667 ha quedado anulada por ser repetición de la número 423.

#### Excluidos

Número de inscripción	Apellidos y nombre	Número del D. N. I.
62	García Espiga, Francisco (1) .....	14.875.004
77	García Zurdo, José (1) .....	2.430.513

Número de inscripción	Apellidos y nombre	Número del D. N. I.
282	García Ambel, Samuel (1) .....	24.004.385
393	López Veiga, José (1) .....	32.543.424
432	Aguilera Pérez, José (1) .....	24.095.817
472	Hurtado García, José (1) .....	22.434.292
513	Busto Alonso, María Guadalupe (1) .....	11.353.055
535	García Villullas, Jesús (1) .....	12.199.578
618	Martín Suárez, María Asunción (2) .....	28.503.305
653	Aja Rubio, María Antonia (1) (2) .....	19.475.296
654	Bolaño Benítez, Luis (2) .....	1.127.317
655	Bote Arias, Fernando (2) .....	6.945.365
656	Catalán López, Francisco Constantino (2) .....	18.405.807
659	Díaz Alvarez, Jesús Recaredo (2) .....	35.810.496
660	Diz Guedes, Manuel Carlos (2) .....	35.541.231
661	Gómez de Ballesteros, José Javier (2) .....	773.608
662	González de Lara Martínez, Felipe (2) .....	23.540.690
664	Jáuregui Presa, Casilda (2) .....	14.866.163
665	Mandillo Quirós, Eduardo (2) .....	45.030.827
666	Martínez Ortuño, Francisco Javier (2) .....	22.434.001
667	Mosquera Almuña, José (4) .....	76.689.175
669	Ramos Pérez, Angel (1) (2) (3) .....	—
669	Rojas Giménez, José (1) (2) .....	23.210.572
670	Salvador Mateos, José Manuel (2) .....	11.700.912
671	Sánchez Conesa, Diego (2) .....	22.432.323
672	Sánchez Sánchez, José Miguel (1) (2) .....	74.707.918
673	San Martín Alvarez, Marcelino (2) .....	10.153.520
674	Sierra Santamaria, María Julia (2) .....	16.484.862
675	Torres Asensio, Concepción (2) (3) .....	—

Madrid, 5 de marzo de 1976.—El Secretario, Ramiro Casas.—  
V.º B.º: El Director de la Escuela, Emilio Gómez-Pallete.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

5316

ORDEN de 28 de enero de 1976 por la que se convocan a concurso de acceso las cátedras de Universidad que se indican.

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado; Decreto-ley 5/1969, de 6 de junio; Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y Orden de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio).

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de sus equiparadas.

Tercero.—Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28) y de los ejemplares o separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (Organización de la enseñanza con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes), etc.

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, el Tribunal deberá tener en cuenta al elevar la propuesta toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de enero de 1976.—P. D. el Director general de Universidades e Investigación; Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

#### ANEXO QUE SE CITA

«Química Física» 1.º y 2.º y «Electroquímica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.  
«Historia moderna Universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo.